

Navarro.  
Larmona.  
Larmona.  
Mora.  
Ferre.  
Fra de Alcaraz

del Servicio Nacional, los señ D. Pedro Sotillo, Alcalde primero,  
Presidente; D.ª Jose Maria Larmona, segundo; D.ª Federico Larmona,  
D.ª Joaquin Beteta, D. Antonio de Lastra, D. Juan Perez Suarez,  
D.ª Andalecio Navarro y Escorial, D. Manuel Larmona, D.ª  
Franc. Larmona, D. Fernando de Mora y Gonzalez, D. Nicolas Fran-  
ce, Regidores; y D. Julian Garcia de Alcaraz, Indico segundo.

Citacion

Se da cuenta en este Ayuntamiento de haberse hecho la  
citacion para este Cabildo por los Tenientes de Sala en virtud de  
orden de esta Real Audiencia de Madrid por el Sr. Presidente al  
objeto de que se ha hecho expresion; y de ella resulta hallarse  
enfermo el Sr. D. Miguel Vazquez, Regidor.

Decision del cura

Se leyó el acta de la sesion anterior, y quedó aprobada.

D. Sebastian Astandi  
sobre el pago de sus caballos  
requisados.

Se ha dado cuenta de un escrito del Sr. Intendente de Navarra  
de esta Provincia, fecha ocho del actual, puesto en un memorial  
de D.ª Sebastian Astandi, de esta vecindad, en solicitud de que se  
le abonar tres mil y cuatrocientos y su valor de un caballo que  
se le ha requisado; previniendo la falta de conformidad con el dic-  
tamen de la Comandancia de Provincia, que el primer ingreso  
que haga efectivo este Ayuntamiento en metálico sacrifica  
a aquella caridad, entendiendose que ha de ser para la con-  
tribucion extraordinaria de guerra. Y la Ciudad ACORDO: Que  
a la Oficina de Contribuciones a los efectos convenientes.

José Brando sobre  
Contribuciones.

Se ha visto el informe de la Comision de Contribuciones en el  
Memorial de José Brando, de Navarr Napolitano, en solicitud de le  
se le ve el pago de la contribucion extraordinaria de guerra  
por las razones que expone. Y la Ciudad ACORDO: Visto lo que  
manifiestan los tres informantes, manifestando no hallar  
se este interesado eximido de este pago, conformarse con  
este dictamen.

D. Juan Francisco de  
Ayala: sobre con-  
tribuciones.

Se ha dado cuenta de un oficio de la Comision de Contribu-  
ciones en el memorial de D. Juan Francisco de Ayala, vecino  
de Alcaraz, sobre reclamacion de su capital en la ex-  
traordinaria de guerra, manifestando los tres informantes  
debe denegarse esta solicitud por inoportuna, y por ine-  
ficaz. Y la Ciudad ACORDO: Vista Comision.

D. Juan Luis sobre  
Contribuciones.

Se ha visto un informe de la Comision de Contribuciones  
en el memorial de D.ª Juan Luis, Religioso exclaustrado  
sobre que se declare partida falta el nite que a su mo

